



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000  
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.  
www.staus.mx

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

STAUS

19 de septiembre de 2024

EN HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, POR MEDIO DE MODALIDAD HIBRIDA, EN EL CENTRO DE LAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA Y A DISTANCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA ZÓOM, EL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA INICIA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA EL 24 DE JUNIO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 26, 27, 28, 28 BIS, 29, 30 Y 109 DE LA DECLARACION DE PRINCIPIOS Y ETATUTOS QUE RIGE NUESTRA ORGANIZACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA:

#### ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación del quórum y nombramiento del Presidente/a de Debates
3. Instalación de la Asamblea
4. Informe Financiero y de Rendición de Cuentas
5. Avances de los acuerdos de la Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo
6. Asuntos Generales

En esta sesión no se presentaron asuntos generales.

Desarrollando el punto número uno del orden del día, la Secretaria de Actas y Archivo procede a tomar lista de asistencia a las 11:00 horas, de acuerdo con los artículos 29 y 30 de la Declaración de Principios y Estatuto, haciendo constar que en este momento se encuentran un total de 700 miembros activos de esta organización sindical, de los cuales 210 están de manera presencial y 490 en línea, por medio de la plataforma Zoom, es decir NO EXISTE QUORUM, para la celebración de esta Asamblea de acuerdo a nuestro padrón vigente que tiene 1849 miembros activos, por lo que se requieren 943 asistentes para alcanzar el 51 % del padrón activo.

Desarrollando el segundo punto del Orden del Día el Secretario General del STAUS comunica a los presentes que, no obstante que la Convocatoria fue publicada en tiempo y forma atendiendo a lo dispuesto por el artículo 28, segundo párrafo de la Declaración de Principios y Estatuto, según se aprecia de la toma de lista de Asistencia anterior, no nos encontramos reunidos miembros suficientes de esta Agrupación Sindical, que en estos momentos no representamos el cincuenta por

*Alfonso J. G. Cruz*



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000  
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.  
www.staus.mx

ciento más uno de la totalidad de los miembros activos, de acuerdo al último padrón actualizado que se tiene a la vista, en virtud de lo cual no es posible declarar formalmente instalada la presente Asamblea General Ordinaria, sin embargo, se declara Asamblea General Informativa.

## 1. Informe de Rendición de Cuentas

a) El Mtro. Antonio Romo Paz, en su carácter de Secretario de Finanzas con fundamento en la Declaración de Principios y Estatuto de nuestro Sindicato y el Artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, señala que estamos obligados a presentar un informe de rendición de cuentas de la administración del patrimonio sindical cada seis meses y rendirlo en Asamblea General. Procede a dar lectura a lo que señala el artículo 373 de la Ley Federal del Trabajo, además, pide apoyo a las y los delegados para que entreguen la información por escrito a aquellos que no pudieron asistir a la Asamblea General. Posteriormente, procede a presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente al período del 01 de enero del 2024 al 30 de junio de 2024. (anexo 3)

b) El Mtro. Cuauhtémoc González Valdez, Secretario General señala que, es una obligación que está establecida en la normatividad laboral, donde se está planteando la rendición de cuentas ante la Asamblea. Cabe señalar que con anticipación se le hizo entrega a cada uno de los delegados y delegadas, dicha información de manera escrita, para ser entregada de manera personal a cada uno de los maestros sindicalizados, como parte de la dinámica de transparencia y rendición de cuentas. Posteriormente pregunta si hay comentarios o dudas al respecto.

c) El Mtro. Oscar Medina solicita información complementaria al presente informe, así como la lista de los deudores diversos que se tienen hasta la fecha, porque al revisar los listados se advierte que hay compañeros que ya se jubilaron y siguen apareciendo como deudores, así mismo solicita el listado de todas las cuentas incobrables, y cuáles son los criterios que toma en cuenta para hacer esa declaratoria de deudas incobrables.

El Mtro. Cuauhtémoc González procede a ceder el uso de la voz al Mtro. Juan Díaz Hilton, para que exponga sobre los avances de la Revisión Salarial 2024 y el Pliego de violaciones al CCT.

## 2. Avances de los Acuerdos de la Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

a) El Mtro. Juan Díaz Hilton, procede a exponer los avances de los acuerdos de la Revisión Salarial y el Pliego de Violaciones al CCT.

b) La Mtra. Vilma Cha miembro de la Subcomisión Mixta del Instrumento de Evaluación al Desempeño Docente de los profesores Universitarios, informa sobre los avances que ha llevado a cabo esta Subcomisión entre el STAUS y la Universidad de Sonora.

c) El Mtro. Oscar Medina señala que le preocupa lo relativo a los servicios médicos que se reciben del ISSSTESON, porque de nada sirve plasmar esos derechos en un documento y después no se hace realidad, siendo esto un problema que sigue hasta la fecha, por lo que exige se cumpla con un servicio médico digno.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'CIV' and 'Oscar Medina'.*



# SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000  
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.  
www.staus.mx

- d) El Mtro. Miguel Hernández Sánchez solicita se realice un replanteamiento del Seguro de Gastos Médicos Mayores, porque de acuerdo a nuestro Contrato Colectivo en su artículo 148 establece que cada 2 años las comisiones encargadas por parte del Sindicato y la administración, deben hacer un estudio prospectivo del Seguro que tenemos, porque tenemos claro que en 2 o 3 años no se va a poder pagar, es necesario hacer un análisis en profundidad de las alternativas que podemos tener, o establecer algún tipo de prestación para poder hacer frente a este problema.
- e) El Mtro. Antonio Pavlovich invita a todos los compañeros agremiados al sindicato, a hacer una denuncia enérgica de las demandas de los servicios médicos y falta de medicamentos, el próximo martes 24 de septiembre de 2024, a las 9:00 hrs. frente al Palacio de Gobierno, y realizar una conferencia de prensa antes los medios de comunicación por el incumplimiento de los acuerdos.

ATENTAMENTE

"CIENCIA Y CULTURA"

DR. CUAHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ  
SECRETARIO GENERAL

MHS. ALMA GLORIA GAZ ARANA  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

**ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE 2024, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)**

# MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

## Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Extraordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 24 de junio de 2024 se expide la siguiente:



## CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día jueves 19 de septiembre de 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegada(o) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:

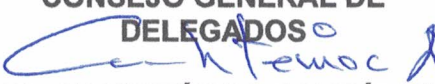
### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento de Presidente/a de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Informe Financiero y de Rendición de Cuentas
- 5) Avances de los acuerdos de la Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 6) Asuntos generales.

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el jueves 19 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.

**ATENTAMENTE**  
**"CIENCIA Y CULTURA"**

**CONSEJO GENERAL DE**  
**DELEGADOS**  
  
**DR. CUAHTÉMOC GONZÁLEZ**  
**VALDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2024.

# MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

## Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Extraordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 24 de junio de 2024 se expide la siguiente:



## CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día jueves 19 de septiembre de 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegada(o) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:

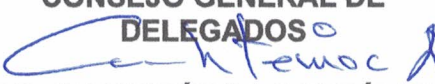
### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento de Presidente/a de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Informe Financiero y de Rendición de Cuentas
- 5) Avances de los acuerdos de la Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 6) Asuntos generales.

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el jueves 19 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.

**ATENTAMENTE**  
**"CIENCIA Y CULTURA"**

**CONSEJO GENERAL DE**  
**DELEGADOS**  
  
**DR. CUAHTÉMOC GONZÁLEZ**  
**VALDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2024.

# MIEMBROS ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

## Presentes.

Con fundamento en los artículos 26, 27, 28, 28 bis, 29, 30 y 109 de la Declaración de Principios y Estatuto que rige nuestra organización sindical, y el acuerdo para citar a Asamblea General Extraordinaria emitido por el Consejo General de Delegados del STAUS de fecha 24 de junio de 2024 se expide la siguiente:



## CONVOCATORIA

Para **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que se celebrará a las **10:00 horas del día jueves 19 de septiembre de 2024**, en la modalidad híbrida en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora y por medio de video conferencia utilizando la plataforma Zoom, para lo cual se generará una liga de acceso a la Asamblea que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica a través de su delegada(o) sindical, misma que será realizada al tenor del siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de Asistencia.
- 2) Verificación del quórum y nombramiento de Presidente/a de Debates.
- 3) Instalación de la Asamblea.
- 4) Informe Financiero y de Rendición de Cuentas
- 5) Avances de los acuerdos de la Revisión Salarial 2024 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 6) Asuntos generales.

En cumplimiento a lo ordenado en el inciso b del artículo 28 bis, para ingresar y permanecer en la Asamblea, es requisito ser miembro activo del STAUS e identificarse con su nombre completo. La participación virtual en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará el Sistema de Consultas STAUS y las herramientas que ofrece la plataforma Zoom.

En ese tenor y atendiendo a la importancia de los temas a tratar, según se advierte en el orden del día que se enlista en la presente convocatoria, se solicita su atenta y puntual asistencia a la asamblea que se efectuará el jueves 19 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas.

**ATENTAMENTE**  
**"CIENCIA Y CULTURA"**

**CONSEJO GENERAL DE**  
**DELEGADOS**  
  
**DR. CUAHTÉMOC GONZÁLEZ**  
**VALDEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

Hermosillo, Sonora, a 29 de agosto de 2024.